



# VS 24 - Declaración jurada para enmendar un registro de nacimiento

Centro de Estadísticas e Informática en Salud – Registros vitales de California  
A partir de enero 2022

## Introducción

Use el formulario VS 24 - Declaración jurada para enmendar un registro de nacimiento para:

- ✓ Corregir errores ortográficos
- ✓ Agregar el primer nombre, el segundo nombre, o el apellido del niño(a) a las casillas en blanco.
- ✓ Corregir las casillas de sexo, la fecha, la hora, o el lugar de nacimiento del niño(a).
- ✓ Cambiar el sexo indicado para que coincida con la identidad sexual.
- ✓ Agregar el nuevo nombre de un padre después de un cambio de nombre ordenado por la corte.
- ✓ Corregir el lugar o fecha de nacimiento de los padres.
- ✓ Corregir errores tipográficos o de ortografía de los nombres de los padres.



- Consulte la [Página 11](#) para obtener una lista de preguntas y respuestas frecuentes.
- Para cambiar o agregar el nombre que aparece registrado actualmente del niño(a), consulte el folleto [Modificación de un certificado de nacimiento después de un cambio de nombre por orden judicial](#).
- Para agregar, eliminar o reemplazar a un padre registrado en el acta de nacimiento, revise las páginas web tituladas [Reconocimiento de paternidad / paternidad](#) y [Adjudicación de paternidad](#).
- Para otros tipos de enmiendas, visite el sitio web de [CDPH-VR](#). ([www.cdph.ca.gov](http://www.cdph.ca.gov))

## Qué enviar y dirección postal

Para solicitar una enmienda, envíe lo siguiente:

- **Formulario VS24 completado correctamente** (Ver instrucciones a partir de la [página 4](#).)
- **Declaración Jurada Notariada** (Solo si solicita copia autorizada. Ver la [página 9](#).)
- **Tarifa(s) Apropriadas** (Ver la parte superior de la [página 10](#).)
- **Documentación de apoyo** (Ver la parte inferior de la [página 10](#).)

Envíe su paquete a la siguiente dirección:

**California Department of Public Health**  
**Vital Records – Amendments – M.S. 5105**  
**P.O. Box 997410**  
**Sacramento, CA 95899-7410**



- Los certificados modificados se devuelven por correo ordinario y no contienen un número de seguimiento.
- Puede proporcionar un sobre prepago con su solicitud y CDPH-VR lo usará para enviar el certificado enmendado. (No requerido)



## **VS 24 – Lista de verificación para enviar el formulario VS 24 - Declaración jurada para enmendar un registro de nacimiento.**

Para ayudar en el registro de su enmienda, por favor envíe lo siguiente:

- Formulario VS 24 completado correctamente**
  - El formulario se completa con tinta negra y no tiene alteraciones ni escritura en los márgenes.
  - La parte I coincide con el certificado actual, aunque la información este incorrecta.
  - En la columna 8 de la parte II, escriba el número de artículo del certificado actual que ocupa corregir.
  - En la columna 9 de la parte II, escriba la información incorrecta como aparece en el certificado actual.
  - En la columna 10 de la parte II, escriba la información correcta como debería aparecer.
  - En la casilla 11 de la Parte II, escriba los motivos de corrección. **REQUERIDO:** *Si se corrige el error del hospital, indíquelo en la casilla 11, escribiendo: "To correct hospital error."*
  - Las casillas 12A a 13E deben completarse con las firmas adecuadas. **REQUERIDO:** *Si se corrige el error del hospital, una de las firmas debe ser de un representante del hospital.*
  - Si uno de los padres obtuvo un cambio de nombre por orden judicial, puede agregar el nombre como un AKA ("también conocido como") al certificado del niño. **REQUERIDO:** *La columna 10 debe incluir la palabra "AKA" antes del nuevo nombre del padre (por ejemplo, AKA Smith). La casilla 11 debe indicar que están agregando un AKA y debe incluir el número de orden judicial (en inglés). Por ejemplo: "Adding AKA to reflect court order name change for parent, case number ###."*
  - La parte de atrás del formulario debe proveer la información de pago y el nombre, número de teléfono, y dirección postal del solicitante, (*persona que envía la solicitud*).
- Documentación suplemental de apoyo**
  - Para corregir un error tipográfico en el nombre, la fecha o el lugar de nacimiento del padre o la madre del niño, incluya una fotocopia del certificado de nacimiento del padre o madre, traducida al inglés si es necesario.
  - Para agregar el nombre del niño a las casillas en blanco o corregir un error tipográfico en el nombre, si es posible, incluya una fotocopia de la tarjeta de seguro social del niño(a) (el número puede estar tachado), identificación o pasaporte que muestre la ortografía correcta del nombre.
  - Si está agregando el cambio de nombre de un padre como un AKA, incluya una copia certificada del cambio de nombre del padre, o fotocopia de la Petición de cambio de nombre de los Servicios de Ciudadanía e inmigración de EE. UU. y una fotocopia del certificado de naturalización con sello.
- Pago**
  - Para enmiendas DENTRO DE UN (1) AÑO del nacimiento del niño:**
    - No hay tarifa para registrar la enmienda y no necesito una copia del certificado enmendado.
    - Me gustaría una copia del certificado enmendado y he enviado un cheque/giro postal (pagado a nombre de *CDPH Vital Records*) por la cantidad de veintinueve dólares (\$29) por copia.
  - Para enmiendas de UN (1) AÑO O MÁS DESPUÉS del nacimiento del niño:**
    - He incluido un cheque/giro postal (pagado a nombre de *CDPH Vital Records*) por la cantidad de veintiséis dólares (\$26) para el registro de la enmienda, que incluye una copia certificada del certificado enmendado.
    - Me gustaría copias adicionales del certificado enmendado y he enviado un cheque/giro postal (pagado a nombre de *CDPH Vital Records*) por la cantidad de veintinueve dólares (\$29) por cada copia adicional.
- Declaración Jurada Notariada**
  - Me gustaría una copia autorizada certificada del certificado enmendado y he enviado una declaración jurada ante notario. (*No se requiere si solicitó una copia informativa.*)



## **VS 24 – Lista de verificación para enviar el formulario VS 24 y corregir el sexo registrado en el acta de nacimiento.**

Para ayudar en el registro de su enmienda, verifique y envíe lo siguiente:

### **Formulario VS 24 completado correctamente**

- El formulario se completa con tinta negra y no tiene alteraciones ni escritura en los márgenes.
- La parte I coincide con el certificado actual, aunque la información este incorrecta.
- En la columna 8 de la parte II, escriba el número de artículo del certificado actual que ocupa corregir.
- En la columna 9 de la parte II, escriba la información incorrecta como aparece en el certificado actual.
- En la columna 10 de la parte II, escriba la información correcta como debería aparecer.
- En la casilla 11 de la Parte II, escriba los motivos de corrección (en inglés), por ejemplo: "*To correct hospital error,*" o "*To correct Local Registrar error,*" dependiendo en la agencia que cometió el error.
- El médico, el administrador del hospital de partos, o el representante del Registrador local debe completar las casillas 12A a 12E del formulario, según la agencia que cometió el error.
- El registrante, padre, o tutor debe completar las casillas 13A a 13E del formulario.
- La parte de atrás del formulario (o la segunda página si está impresa) debe proveer la información de pago y el nombre, número de teléfono y dirección postal del solicitante. (*Persona que envía la solicitud.*)

### **Pago**

- He incluido un cheque/giro postal (pagado a nombre de *CDPH Vital Records*) por la cantidad de veintiséis dólares (\$26) para el registro de la enmienda, que incluye una copia certificada del certificado enmendado.
- Me gustaría copias adicionales del certificado enmendado y he enviado un cheque/giro postal (pagado a nombre de *CDPH Vital Records*) por la cantidad de veintinueve dólares (\$29) por cada copia adicional.

### **Declaración Jurada Notariada**

Me gustaría una copia autorizada certificada del certificado enmendado y he enviado una declaración jurada ante notario. (No se requiere si solicitó una copia informativa.)

### **Objeto Opcional**

- Fotocopia del acta de nacimiento actual, si está disponible.

Para obtener más información, visite el sitio web de [CDPH-VR](http://www.cdph.ca.gov). ([www.cdph.ca.gov](http://www.cdph.ca.gov))

# Instrucciones de formulario

Por favor siga los siguientes requisitos al completar el formulario VS 24, *Declaración jurada para enmendar un registro de nacimiento*, para evitar retrasos en el procesamiento de su solicitud.

## Información general

LEAVE BLANK	<b>AFFIDAVIT TO AMEND A RECORD</b>	LEAVE BLANK
STATE FILE NUMBER	NO ERASURES, WHITEOUTS, PHOTOCOPIES, OR ALTERATIONS	LOCAL REGISTRATION NUMBER
<input checked="" type="checkbox"/> BIRTH <input type="checkbox"/> DEATH <input type="checkbox"/> FETAL DEATH		
TYPE OR PRINT CLEARLY IN BLACK INK ONLY THIS AMENDMENT BECOMES AN ACTUAL PART OF THE OFFICIAL RECORD		

### El formulario VS 24 debe:

- Completarse de manera legible en tinta negra utilizando los 26 caracteres alfabéticos del idioma inglés.
- No contener borrones, alteraciones, dibujos, símbolos, acentos u otras marcas para indicar la pronunciación o para distinguir letras de alguna manera, como è, ñ, ē, o ç.

## Parte I

PART I INFORMATION TO LOCATE RECORD				
INFORMATION AS IT APPEARS ON ORIGINAL RECORD	1A. NAME—FIRST Michael	1B. MIDDLE ---	1C. LAST Doe	
	2. SEX Male	3. DATE OF EVENT—MM/DD/CCYY 05/12/2005	4. CITY OF EVENT Sacramento	5. COUNTY OF EVENT Sacramento
	6. FULL NAME OF PARENT AS STATED ON ORIGINAL RECORD John --- Doe		7. FULL NAME OF PARENT AS STATED ON ORIGINAL RECORD Mary Jane Smith	

### Parte I debe coincidir con el certificado actual. Esto significa:

- Debe mostrar cualquier información incorrecta tal como aparece en el registro de nacimiento actualmente.
- Si alguna de la información en la Parte I fue enmendada previamente, los cambios deben reflejarse en la Parte I del formulario VS 24.

## Parte II (Columna 8)

PART II STATEMENT OF CORRECTIONS TO BIRTH, DEATH, OR FETAL DEATH RECORD			
LIST ONE ITEM PER LINE	8. ITEM NUMBER TO BE CORRECTED	9. INCORRECT INFORMATION THAT APPEARS ON ORIGINAL RECORD	10. CORRECTED INFORMATION AS IT SHOULD APPEAR
	1A	Michael	Michael
	1B	---	John
	9C	Smith	AKA Jones

La columna 8 de Parte II debe incluir el número de artículo del certificado que necesita corrección.

*NOTA: Este es el número ubicado en la esquina superior izquierda de la casilla que se corrige en el certificado de nacimiento.*



Si cambia el sexo registrado en el acta de nacimiento para que coincida con la identidad sexual, vaya a la [página 8](#).

# Instrucciones de formulario (Continuación)

## Parte II (Columna 9)


PART II STATEMENT OF CORRECTIONS TO BIRTH, DEATH, OR FETAL DEATH RECORD			
LIST ONE ITEM PER LINE	8. ITEM NUMBER TO BE CORRECTED	9. INCORRECT INFORMATION THAT APPEARS ON ORIGINAL RECORD	10. CORRECTED INFORMATION AS IT SHOULD APPEAR
	1A	Michael	Michael
	1B	---	John
	9C	Smith	AKA Jones

La columna 9 de la Parte II debe incluir la información incorrecta tal como aparece en el certificado de nacimiento actualmente.

## Parte II (Columna 10)


PART II STATEMENT OF CORRECTIONS TO BIRTH, DEATH, OR FETAL DEATH RECORD			
LIST ONE ITEM PER LINE	8. ITEM NUMBER TO BE CORRECTED	9. INCORRECT INFORMATION THAT APPEARS ON ORIGINAL RECORD	10. CORRECTED INFORMATION AS IT SHOULD APPEAR
	1A	Michael	Michael
	1B	---	John
	9C	Smith	AKA Jones

La columna 10 de la Parte II debe incluir la información correcta como debe aparecer en el certificado de nacimiento.




Si uno de los padres obtuvo un cambio de nombre por orden judicial, (o durante el proceso de naturalización) puede agregar el nombre como un AKA ("también conocido como") al acta de nacimiento del niño. Vea el ejemplo de arriba.

## Razón de la corrección (Casilla 11)

	11. To correct the spelling of the child's name, add the child's middle name, and add the mother's
	name change by Order of the Superior Court at Sacramento, California on 04/05/2009
	Case Number 123456.

La casilla 11 debe contener un motivo de corrección. Consulte los requisitos a continuación para corregir un error del hospital, un error del registrador local, o para agregar un cambio de nombre en forma AKA de un padre:

- Si se corrige la casilla del sexo, la fecha, la hora, o el lugar de nacimiento del niño(a) debido a un error del hospital, el motivo de la corrección debe indicar "To correct hospital error."
- Si se corrige la casilla de sexo, la fecha, la hora, o el lugar de nacimiento del niño(a) debido a un error del Registrador local, el motivo de la corrección debe indicar "To correct Local Registrar error."
- Si agrega el AKA de un padre después de un cambio de nombre por orden judicial, incluya el nombre del tribunal, la fecha y el número de caso en el motivo de la corrección. Vea el ejemplo previo, bajo "Parte II (Columna 10)."



Si cambia el sexo registrado en el acta de nacimiento para que coincida con la identidad sexual, vaya a [página 8](#).

# Instrucciones de formulario (Continuación)

## Declaración jurada y firmas

<b>AFFIDAVITS AND SIGNATURES</b>  <b>TWO PERSONS MUST SIGN THIS FORM TO CORRECT A BIRTH, DEATH, OR FETAL DEATH RECORD</b>	<b>We, the undersigned, hereby certify under penalty of perjury that we have personal knowledge of the above facts and that the information given above is true and correct.</b>		
	12A. SIGNATURE OF FIRST PERSON ▶ <i>John Doe</i>	12B. PRINTED NAME John Edward Smith	12C. TITLE/RELATIONSHIP TO PERSON IN PART I Father
	12D. ADDRESS (STREET and NUMBER, CITY, STATE, ZIP) 1234 Hyde Street, Sacramento, CA 95814	12E. DATE SIGNED—MM/DD/CCYY 05/01/2009	
	13A. SIGNATURE OF SECOND PERSON ▶ <i>Mary Jane Jones</i>	13B. PRINTED NAME Mary Jane Jones	13C. TITLE/RELATIONSHIP TO PERSON IN PART I Mother
	13D. ADDRESS (STREET and NUMBER, CITY, STATE, ZIP) 1234 Hyde Street, Sacramento, CA 95814	13E. DATE SIGNED—MM/DD/CCYY 05/01/2009	

**Dos personas con conocimiento de los hechos deben firmar y completar la sección de Declaración Jurada y Firmas.** Consulte los requisitos a continuación para corregir errores de hospital, errores del registrador local o corregir el sexo que figura en el certificado de nacimiento:

- Si se corrigen las casillas de la fecha, tiempo, o lugar de nacimiento del niño(a) debido a un error hecho por el hospital, al menos uno de los firmantes debe ser un representante del hospital.
- Si se corrige la fecha, la hora, o el lugar de nacimiento del niño(a) debido a un error del Registrador local, al menos uno de los firmantes debe ser un representante del Registrador local.
- Si corrige el sexo registrado en el acta de nacimiento debido a un error del hospital o del registrador local, al menos uno de los firmantes debe ser un representante del hospital o un representante del registrador local. El segundo firmante puede ser uno de los siguientes:
  - El registrante
  - El padre, tutor legal, o tutor del registrante



**Si cambia el sexo registrado en el acta de nacimiento para que coincida con la identidad sexual, vaya a la [página 8](#).**

*Fin de instrucciones.*



## **VS 24 – Lista de verificación para enviar el formulario VS 24 y cambiar el sexo registrado en el acta de nacimiento para que coincida con la identidad sexual.**

Para ayudar en el registro de su enmienda, verifique y envíe lo siguiente:

- Formulario VS 24 completado correctamente**
  - El formulario se completa con tinta negra y no tiene alteraciones ni escritura en los márgenes.
  - La parte I coincide con el certificado actual, aunque la información este incorrecta.
  - En la columna 8 de la parte II, escriba el número de artículo del certificado actual que ocupa corregir.
  - En la columna 9 de la parte II, escriba la información incorrecta como aparece en el certificado actual.
  - En la columna 10 de la parte II, escriba la información correcta como debería aparecer.
  - Si no tiene una orden judicial para cambiar el sexo registrado en el acta de nacimiento, la casilla 11 de la parte II, debe indicar el motivo de la corrección en escrito de la siguiente manera: "*To match the sex specified on my birth certificate to my sex identity, and not for any fraudulent purposes.*"
  - Si tiene una orden judicial para cambiar el sexo (y / o el nombre) en la acta de nacimiento, la casilla 11 de la Parte II debe establecer los cambios que está realizando y proporcionar el número de caso judicial, por ejemplo: "*To change my sex and name based on court order case number 1234.*"
  - Yo, el registrante, completé las casillas 12A a 12E en el formulario. (*Solo se requiere una firma.*)
  - La parte de atrás del formulario debe proveer la información de pago y el nombre, número de teléfono, y dirección postal del solicitante, (persona que envía la solicitud).
  
- Obligatorio si se usa una orden judicial para cambiar el acta de nacimiento**

La copia certificada de la orden judicial:

  - Contiene un sello judicial original, no una fotocopia. (La apariencia del sello judicial variará según el tribunal de emisión.)
  - Indica en escrito el nombre registrado en el acta de nacimiento actual y, si cambia el nombre, debe indicar a qué nombre se cambiará.
  
- Pago**
  - He incluido un cheque / giro postal (pagado a nombre de *CDPH Vital Records*) por la cantidad de veintiséis dólares (\$ 26) para el registro de la enmienda, que incluye una copia certificada del certificado enmendado.
  - He incluido un cheque / giro postal (pagado a nombre de *CDPH Vital Records*) por la cantidad de veintinueve dólares (\$ 29) por cada copia adicional.
  
- Declaración Jurada Notariada**
  - He solicitado copias del certificado enmendado y me gustaría que las copias fueran copias autorizadas. He incluido una declaración jurada ante notario.

Para obtener más información, visite el sitio web de [CDPH-VR](http://www.cdph.ca.gov). ([www.cdph.ca.gov](http://www.cdph.ca.gov))


# Instrucciones para cambiar el sexo registrado en el acta de nacimiento para que coincida con la identidad sexual

La Parte I debe coincidir con el certificado de nacimiento actual, como se describe en [página 4](#).

## Parte II (Columnas 8, 9 y 10)


PART II STATEMENT OF CORRECTIONS TO BIRTH, DEATH, OR FETAL DEATH RECORD			
8. ITEM NUMBER TO BE CORRECTED	9. INCORRECT INFORMATION THAT APPEARS ON ORIGINAL RECORD		10. CORRECTED INFORMATION AS IT SHOULD APPEAR
1A	Martin		Mary
1B	James		Jane
2	Male		Female

- La columna 8 de Parte II debe incluir el número de artículo del certificado que necesita corrección.
- La columna 9 de la Parte II debe incluir la información incorrecta tal como aparece en el certificado actual.
- La columna 10 de la Parte II debe incluir la información correcta como debe aparecer en el certificado.




El nombre del registrante puede cambiarse para reflejar un cambio de nombre ordenado por la corte en el mismo formulario VS 24. (Vea muestra arriba.)

## Razón de la corrección (Casilla 11)

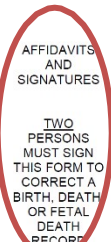
 REASON FOR CORRECTION	11. To match the sex specified on my birth certificate to my sex identity and not for any
	fraudulent purposes. Name is changed by Order of the Superior Court at Sacramento,
	California on 03/06/2006 -- Case Number 12345.

La casilla 11 debe contener una declaración del registrante (en inglés) que indique que esta cambiando el sexo para que coincida con la identidad sexual y no con propósito fraudulento. En inglés esto es: *"To match the sex specified on my birth certificate to my sex identity and not for any fraudulent purposes."* (Vea muestra arriba.)



Si cambia el nombre del registrante al mismo tiempo que se cambia la casilla de sexo, incluya el nombre del tribunal, la fecha, y el número de caso en el motivo de la corrección. Ver muestra arriba.

## Declaraciones juradas y firmas

 AFFIDAVITS AND SIGNATURES  TWO PERSONS MUST SIGN THIS FORM TO CORRECT A BIRTH, DEATH OR FETAL DEATH RECORD	We, the undersigned, hereby certify under penalty of perjury that we have personal knowledge of the above facts and that the information given above is true and correct.		
	12A. SIGNATURE OF FIRST PERSON ▶ <i>Mary Jane Smith</i>	12B. PRINTED NAME Mary Jane Smith	12C. TITLE/RELATIONSHIP TO PERSON IN PART I Self
	12D. ADDRESS (STREET and NUMBER, CITY, STATE, ZIP) 5678 Hyde Blvd, Sacramento, CA 95814		12E. DATE SIGNED—MM/DD/CCYY 05/07/2006
	13A. SIGNATURE OF SECOND PERSON ▶	13B. PRINTED NAME	13C. TITLE/RELATIONSHIP TO PERSON IN PART I
13D. ADDRESS (STREET and NUMBER, CITY, STATE, ZIP)		13E. DATE SIGNED—MM/DD/CCYY	

Solo se requiere la firma del registrante en la sección Declaración jurada y firmas. No se requieren dos firmas.

*Fin de Instrucciones.*



# Declaración Jurada Notariada

Una persona autorizada debe presentar una [declaración jurada](#) ante un notario para recibir una copia certificada autorizada del acta enmendado. La lista de personas autorizadas incluye:

- ✓ Registrante (Nombre en el certificado)
- ✓ Abuelo / nieto del registrante
- ✓ Autorizado por orden judicial (*Incluya copia de la orden judicial.*)
- ✓ Policía o Agencia gubernamental (para un asunto oficial)
- ✓ Madre /Padre/ tutor legal del registrante (El tutor legal debe proporcionar documentación.)
- ✓ Hijo / hermano del registrante
- ✓ Cónyuge / Pareja Doméstica Registrada del Registrante
- ✓ Abogado que representa el registrante o el patrimonio del registrante.
- ✓ Abogado / Agencia de adopción autorizada (Bajo la Sección 3140 o 7603 del Código de Familia de CA)
- ✓ Poder legal / albacea del patrimonio del registrante (Incluya una copia del poder notarial o documentación de respaldo que lo identifique como albacea.)

## La declaración jurada ante notario debe:

- Incluir una declaración de pena de perjurio.
- Identificar la relación del solicitante con el registrante.
- Estar firmada en presencia de un notario público.
- Contener el sello oficial del notario. (*NOTA: Una declaración jurada notarizada por un notario extranjero debe tener una apostilla adjunta. Las notarizaciones extranjeras obtenidas en una embajada o consulado de los Estados Unidos no requieren una apostilla.*)

Consulte la muestra de una declaración jurada a continuación. (El notario completa la sección "Certificado de Reconocimiento" (*Certificate of Acknowledgment*) después de que se presencia la firma del solicitante.)

SWORN STATEMENT	
I, _____, declare under penalty of perjury under the laws of the (Applicant's Printed Name)	
State of California, that I am an authorized person, as defined in California Health and Safety Code Section 103526 (c), and am eligible to receive a certified copy of the birth, death, or marriage certificate of the following individual(s):	
Registrant (Name of Person Listed on Certificate)	Applicant's Relationship to Registrant (Must be an Authorized Person)
<small>(The remaining information must be completed in the presence of a Notary Public or CDPH Vital Records staff.)</small>	
Subscribed to this _____ day of _____, 20____ at _____, _____ (Day) (Month) (City) (State)	
_____ (Applicant's Signature)	
CERTIFICATE OF ACKNOWLEDGMENT	
A notary public or other officer completing this certificate verifies only the identity of the individual who signed the document to which this certificate is attached, and not the truthfulness, accuracy, or validity of that document.	

## Tarifa apropiada

### Si modifica el registro de nacimiento dentro de un (1) año de la fecha de nacimiento:

- No hay tarifa para registrar la enmienda, pero no mandaremos una copia certificada de la acta.
- La tarifa por cada copia certificada del registro enmendado es de veintinueve dólares (\$29). No hay tarifa para registrar la enmienda, pero debe pagar una tarifa para recibir una copia certificada del registro enmendado.
- Los cheques o giros postales deben hacerse pagados a nombre de *CDPH Vital Records*.



Hay una tarifa de veintiséis dólares (\$ 26) para corregir la casilla de sexo debido a un error del hospital o del registrador local si resulta en un acta de nacimiento de una página corregida.

### Si modifica el registro de nacimiento un (1) año o más de la fecha de nacimiento:

- Hay una tarifa de registro de veintiséis dólares (\$ 26), que incluye una (1) copia certificada del certificado enmendado.
- Las copias certificadas adicionales cuestan veintinueve dólares (\$ 29) cada una.
- Los cheques o giros postales deben hacerse pagados a nombre de *CDPH Vital Records*.

## Documentación de apoyo

Existen requisitos específicos para algunos tipos de solicitudes. Envíe los documentos correspondientes si se aplican a su solicitud:

- **Si agrega el cambio de nombre de un padre como un AKA, envíe uno de los siguientes:**
  - Copia certificada del cambio de nombre de la orden judicial de los padres.
  - Petición de cambio de nombre de los Servicios de Ciudadanía e Inmigración de EE. UU. Y Certificado de naturalización con el sello del Departamento de Seguridad Nacional.
- **Si corrige la fecha de nacimiento de uno de los padres, el lugar de nacimiento, o un error tipográfico o de ortografía en el nombre del padre, envíe una fotocopia del certificado de nacimiento del padre.**
- **Si cambia el nombre del registrante al mismo tiempo que se cambia la casilla de sexo para que coincida con la identidad sexual, envíe una copia certificada del cambio de nombre de la orden judicial que contenga:**
  - Sello original de la corte. Este sello judicial de autenticación no puede ser una fotocopia.
  - Firma o sello de la firma del juez.
  - Firma / sello de la firma del secretario de la corte.

## Preguntas frecuentes

### P: ¿Dónde puedo encontrar formularios de solicitud?

R: Los formularios de solicitud se encuentran en la página web de CDPH-VR titulada [Formularios de registros, datos y estadísticas](https://www.cdph.ca.gov/Programs/PSB/Pages/BirthDeathMarriageCertificates.aspx).  
(<https://www.cdph.ca.gov/Programs/PSB/Pages/BirthDeathMarriageCertificates.aspx>)

### P: ¿Dónde puedo encontrar folletos informativos?

R: Los folletos informativos para todo tipo de enmiendas se pueden encontrar en la página web de CDPH-VR titulada [Folletos de registros vitales](https://www.cdph.ca.gov/Programs/CHSI/Pages/Vital-Record-Pamphlets.aspx).  
(<https://www.cdph.ca.gov/Programs/CHSI/Pages/Vital-Record-Pamphlets.aspx>)

### P ¿Cuál es el tiempo de procesamiento actual?

R: Los tiempos de procesamiento actuales se encuentran en el sitio web de [CDPH-VR](https://www.cdph.ca.gov/Programs/CHSI/Pages/Vital-Records-Processing-Times.aspx).  
(<https://www.cdph.ca.gov/Programs/CHSI/Pages/Vital-Records-Processing-Times.aspx>)

### P: Una vez que se registra la enmienda, ¿qué sucede con el certificado de nacimiento?

R: Las modificaciones o enmiendas pasan a formar parte del certificado original, lo que resulta en un certificado de varias páginas. Debe conservar el certificado de nacimiento con todas las modificaciones adjuntas para que el certificado de nacimiento sea válido.



- Cambiar el sexo que figura en el certificado de nacimiento para que coincida con la identidad sexual siempre resultará en un certificado de una página corregido.
- La corrección de la casilla de sexo después de un error del hospital o del registrador local resultará en un certificado de una página corregido cuando lo solicite el registrante, o el padre, tutor legal o tutor del registrante.

### P: ¿Se devolverán mis documentos de apoyo?

R: Los documentos de apoyo, incluyendo las declaraciones juradas y las órdenes judiciales, no se devuelven una vez que se registra la enmienda. Guarde copias de todos los documentos enviados o presentados.

### P: ¿Qué pasa si todavía tengo preguntas?

R: Comuníquese con nuestra Unidad de Servicio al Cliente por correo electrónico a [AmendVR@cdph.ca.gov](mailto:AmendVR@cdph.ca.gov) o por teléfono al (916) 445-2684.



## INSTRUCCIONES DE DECLARACIÓN JURADA

- Solo se requiere una declaración jurada para obtener múltiples registros al mismo tiempo.
- Las personas autorizadas deben completar la parte superior de la declaración jurada firmando e identificando su relación con la persona que figura en el certificado.
- Las declaraciones juradas deben ser notariadas para las solicitudes de copias autorizadas. **La policía, las agencias gubernamentales y los establecimientos funerarios (solo registros de defunción) están exentos del requisito de notario, pero deben completar la parte superior de la página de declaración jurada.**
- Una declaración jurada notariada por un notario extranjero debe tener una apostilla adjunta. Las notarizaciones extranjeras obtenidas por un Embajador, Ministro, Cónsul, Vicecónsul o Agente Consular de los Estados Unidos, o de un Juez de Tribunal con registro en un condado extranjero no requieren una apostilla.

## RELACIÓN CON EL REGISTRANTE

### Lista de personas autorizadas:

- El solicitante de registro o un padre, tutor legal, hijo, abuelo, nieto, hermano, cónyuge o pareja de hecho del solicitante de registro.
- Alguien con derecho a recibir el registro como resultado de una orden judicial o un abogado o agencia de adopción con licencia que solicite el registro de nacimiento para cumplir con los requisitos de la Sección 3140 o 7603 del Código de Familia. (Incluya una copia de la orden judicial).
- Un miembro de una agencia de aplicación de la ley o un representante de otra agencia gubernamental, según lo dispuesto por la ley, que realiza negocios oficiales. (Las empresas que representan a una agencia gubernamental deben proporcionar autorización de la agencia gubernamental).
- Cualquier persona o agencia autorizada por ley o designada por un tribunal para actuar en nombre del solicitante de registro o del patrimonio del solicitante de registro (incluya una copia del poder notarial o documentación que lo identifique como albacea).
- Un abogado que representa a la persona registrada o al patrimonio de la persona registrada.
- Cualquier agente o empleado de un establecimiento funerario que actúa dentro del curso y el alcance del empleo y en nombre de las personas especificadas en HSC § 7100 (a) (1)-(8).
- Sobreviviente pariente más cercano (como se especifica en HSC § 7100).

**SWORN STATEMENT**

I, \_\_\_\_\_, declare under penalty of perjury under the laws of the  
 (Applicant’s Printed Name)

State of California, that I am an authorized person, as defined in California Health and Safety Code Section 103526 (c), and am eligible to receive a certified copy of the birth, death, or marriage certificate of the following individual(s):

Registrant (Name of person whose certificate you are requesting)	Applicant's Relationship to Registrant (Must be an authorized person)

*(The remaining information must be completed in the presence of a Notary Public or CDPH Vital Records staff.)*

Subscribed to this \_\_\_\_\_ day of \_\_\_\_\_, 20\_\_\_\_, at \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_.  
 (Day) (Month) (City) (State)

\_\_\_\_\_  
 (Applicant’s Signature)

**CERTIFICATE OF ACKNOWLEDGMENT**

A notary public or other officer completing this certificate verifies only the identity of the individual who signed the document to which this certificate is attached, and not the truthfulness, accuracy, or validity of that document.

State of \_\_\_\_\_

County of \_\_\_\_\_

On \_\_\_\_\_ before me, \_\_\_\_\_, personally appeared \_\_\_\_\_,  
 (Insert name and title of the officer)

who proved to me on the basis of satisfactory evidence to be the person(s) whose name(s) is/are subscribed to the within instrument and acknowledged to me that he/she/they executed the same in his/her/their authorized capacity(ies), and that by his/her/their signature(s) on the instrument the person(s), or the entity upon behalf of which the person(s) acted, executed the instrument. I certify under PENALTY OF PERJURY under the laws of the State of California that the foregoing paragraph is true and correct

WITNESS my hand and official seal.  
 (SEAL)

\_\_\_\_\_  
 (SIGNATURE OF NOTARY PUBLIC)

